



ACTA 01, PASEE-DHS-001-2015, SENAGUA-PASEE/FCAS CPF-001-DHS-PASEE-2015

**ACTA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES PROCESO PUBLICO DE OBRAS PARA LA REALIZACIÓN DE “CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES RURALES DE: SAN ROQUE, CANTÓN EL PANGUI; SAN PEDRO - LEÓNIDAS PROAÑO, CANTÓN YANZATZA; LA WINTZA Y TUNTIK, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR; PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE: DH SANTIAGO”.**

### **PRIMERA: Comparecientes**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16h30 del 10 de julio de 2015, en la sala de reuniones de Agua y Saneamiento ubicada en Núñez de Bonilla 1-95 y Sebastián de Benalcázar, con la concurrencia de los siguientes miembros de la Comisión Técnica: Ing. Marcelo Avila, quien la preside, Ing. Remigio Martinez como profesional afin, y la Lcda. Marisol Galarza titular del área requirente.

### **SEGUNDA: Antecedentes**

Mediante resolución Nro. PASEE-DHS-001-2015, de fecha 16 de junio de 2015, para el proceso de: CONCURSO PUBLICO DE CONSULTORÍA SENAGUA-PASEE/FCAS CPF-001-DHS-PASEE-2015, **CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LA: “CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES RURALES DE: SAN ROQUE, CANTÓN EL PANGUI; SAN PEDRO - LEÓNIDAS PROAÑO, CANTÓN YANZATZA; LA WINTZA Y TUNTIK, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR; PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE: DH SANTIAGO”.**, fue conformada la Comisión Técnica.

### **TERCERA: Preguntas y Respuestas al Proceso**

En los pliegos, Sección 4 Condiciones Específicas, numeral 4.2 Cronograma del Proceso, se dispone que los proveedores puedan realizar preguntas y solicitar aclaraciones referentes a los pliegos, hasta las 14H00 del día 13 de julio de 2015.

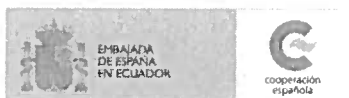
De lo expuesto, se procede a dar lectura a las preguntas realizadas, la misma que son absueltas por la Comisión Técnica, en su orden.

### **PROVEEDOR A**

#### **Pregunta No. 1**

“LA PRIMERA PREGUNTA ES SOBRE LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE, LAS OTRAS 4 EXPERIENCIAS PODRÍAN SER DIFERENTE ÍNDOLE AL OBJETO DE CONTRATACIÓN, O TAMBIÉN TENDRÍAN QUE SER DE AGUA POTABLE O ALCANTARILLADO”.

#### **Respuesta/Aclaración No. 1**





En los pliegos Sección 4 Condiciones Específicas, Numeral 4.9 Métodos de Evaluación, 4.9.2 Experiencia de trabajos similares (oferentes) indica claramente: **“Se calificará con el total del puntaje a los oferentes que acrediten experiencia en construcción de obras de agua potable y/o alcantarillado, ejecutados en los últimos diez (10) años, ...”**

### Pregunta No. 2

“LA SEGUNDA PREGUNTA SOBRE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO, LAS OTRAS 2 EXPERIENCIAS PODRÍAN SER DIFERENTE ÍNDOLE AL OBJETO DE CONTRATACIÓN, O TAMBIÉN TENDRÍAN QUE SER DE AGUA POTABLE O ALCANTARILLADO”.

### Respuesta/Aclaración No. 2

Ver los pliegos Sección 4 Condiciones Específicas, Numeral 4.9 Métodos de Evaluación, 4.9.3 Experiencia personal técnico, **“...obras de agua potable y/o saneamiento...”**.

### Pregunta No. 3

“LA TERCERA PREGUNTA SI SERVIRÍA COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA OBRAS DE SANEAMIENTO COMO ES LA EJECUCIÓN DE RELLENOS SANITARIOS”

### Respuesta/Aclaración No. 3

No.



Ing. Marcelo Avila,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Lcda. Marisol Galarza  
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE



Ing. Remigio Martinez  
PROFESIONAL AFÍN